OEA/Ser.W

CIDI/doc. 343/22

18 febrero 2022

Original: español

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

CONVOCATORIA DE LA QUINTA REUNIÓN DE MINISTROS Y ALTAS AUTORIDADES DE DESARROLLO SOCIAL (V REMDES) Y DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DESARROLLO SOCIAL (CIDES)

(Presentado por la Delegación de la República Dominicana)

EL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL,

VISTOS la Carta Social de las Américas (AG/doc.5242/12 rev.2) y su Plan de Acción (AG/RES.2878 (XLV-O/15);

VISTO lo establecido con respecto a la Línea Estratégica “Promover la Inclusión Social con Equidad que Contribuya al Desarrollo Sostenible en las Américas” en la resolución AG/RES. 2967 (LI-O/21) “Impulsando Iniciativas Hemisféricas en Materia de Desarrollo Integral: Promoción de la Resiliencia”, aprobada por la Asamblea General en su quincuagésimo primer período ordinario de sesiones, celebrado del 10 al 12 de noviembre de 2021;

VISTA la Declaración Interamericana de Prioridades en materia de Desarrollo Social, Equidad e Inclusión Social, “Superando la Pobreza Multidimensional y Cerrando las Brechas de Equidad Social: hacia una Agenda Interamericana de Desarrollo Social” (CIDI/REMDES/DEC.1/19), adoptada en la Cuarta Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social, celebrada en la Ciudad de Guatemala, Guatemala, los días 28 y 29 de marzo de 2019;

CONSIDERANDO que la Asamblea General adoptó un ciclo trienal para todos los procesos ministeriales y de altas autoridades en el ámbito del CIDI (Ciclo Ministerial Trienal) y que como parte de este ciclo las Autoridades de la Comisión Interamericana de Desarrollo Social (CIDES) se reunieron el día 23 de febrero de 2021 para acordar su Plan de Trabajo (CIDI/CIDES/RPA/doc.3/21 rev.1) en el cual se definen las actividades a ser implementadas por los Grupos de Trabajo y avanzar en la organización de la próxima Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social;

VISTA la nota de la Misión Permanente de la República Dominicana por la cual formalizó el ofrecimiento del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales de la República Dominicana para ser sede de la Quinta Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social y su propuesta de realizarla los días 17 y 18 de noviembre de 2022 (CIDI/INF. 451/21);

TOMANDO EN CUENTA la resolución CP/RES. 982 (1797/11), “Actualización de costos de conferencias y reuniones financiadas por la OEA”,

RESUELVE:

1. Agradecer al Gobierno de la República Dominicana por el ofrecimiento para ser sede de la Quinta Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social (V REMDES), y convocarla para que se celebre en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, los días 17 y 18 de noviembre de 2022.
2. Convocar la Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Desarrollo Social (CIDES) para que se celebre el 22 de marzo de 2022, con el propósito de: (i) analizar el progreso y la implementación de los mandatos ministeriales (implementación del Plan de Acción y Plan de Trabajo); (ii) analizar tendencias regionales en la materia y la pertinencia del trabajo de la OEA en las áreas de prioridad; (iii) acordar el/los tema(s) de la Quinta Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social y dar lineamientos a la Secretaría para la redacción del proyecto preliminar de temario anotado y los demás documentos que serán adoptados en la reunión ministerial.
3. Instar a los ministros y altas autoridades de desarrollo social de los Estados Miembros a que participen en la Cuarta Reunión Ordinaria de la CIDES y la Quinta Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social.
4. Disponer que se asignen los recursos previstos en el Capítulo 7, Subprograma 74F del programa-presupuesto 2022 de la Organización [AG/RES. 2971 (LI-O/21)], de conformidad con los lineamientos establecidos en la resolución CP/RES. 982 (1797/11) para la preparación y celebración de la Cuarta Reunión Ordinaria de la CIDES y de la Quinta Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social.
5. Encomendar a la Secretaría General que, a través de la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad (SADyE) y de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI), apoye la organización de la Cuarta Reunión Ordinaria de la CIDES y de la Quinta Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social y que informe al CIDI sobre el proceso preparatorio, así como sobre los resultados de dichas reuniones.

CIDRP03461S01